

<b>Dependencia:</b>	Consejo Directivo	Registro Libros de Contabilidad	Sala de Juntas Rectoria AC	Acto N°: 106
<b>Fecha:</b>	25 de marzo de 2025	<b>Hora Inicio:</b>	9:30am	<b>Pág.: 1 De: 26</b>
<b>Objetivos:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentación del informe de gestión año 2024</li> <li>2. Estados financieros corte diciembre 31 de 2024</li> <li>3. Dictamen revisoría fiscal</li> <li>4. Aprobación de estados financieros año 2024</li> <li>5. Determinación del excedente fiscal y propuesta de destinación</li> <li>6. Presupuesto año 2025</li> <li>7. Solicitud de autorización para la actualización y permanencia en el régimen tributario especial</li> </ol>			

† ASISTENCIA					
Convocados		Cargo	Asistió		Observación
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS		Si	No	
1.	Pbro. Jairo Alonso Molina Arango	Rector	X		
2.	Pbro. Samuel Ignacio Gálvez Osorio	Representante permanente de la Arquidiócesis de Medellín	X		
3.	Pbro. Bernardo Colmenares Gómez	Delegado del señor Arzobispo de la Arquidiócesis de Medellín		X	
4.	PhD. Jorge Alonso Monsalve	Vicerrector Académico	X		
5.	Esp. Yobana Andrea Tobón Correa	Vicerrectora Administrativa y Financiera	X		
6.	Esp. Olga Liliana Correa	Directora de Bienestar Institucional	X		
7.	Esp. Gustavo Rios Fernández	Vicerrector de Planeación y Desarrollo Organizacional	X		
8.	Est. Ricardo Rojas	Representante de los Estudiantes	X		
9.	Mg. Simón Hoyos Cadavid	Representante de los Profesores	X		
10.	Juan Camilo Arango	Representante Egresados	X		
11.	Mg. Silvana Franco Ochoa	Secretaría General	X		

NIT: 811.028.188-1

Orden del día		Abordado		Completado	
		Si	No	Si	No
1.	Verificación del quorum.	X		X	
2.	Oración	X		X	
3.	Aprobación del acta 105.	X		X	
4.	Presentación de informe de gestión 2024	X		X	
5.	Presentación de estados financieros corte diciembre 31 de 2024	X		X	
6.	Dictamen revisoría fiscal	X		X	
7.	Aprobación de estados financieros	X		X	
8.	Determinación del excedente fiscal y propuesta de destinación	X		X	
9.	Presupuesto 2025	X		X	
10.	Solicitud de Autorización para la actualización y permanencia en el régimen tributario especial	X		X	
11.	Proposiciones y varios	X		X	

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

#### 1. Verificación del Quorum

De conformidad con la participación de los convocados, se evidenció que existe quorum para la ejecución de la reunión programada y es posible tomar decisiones.

#### 2. Oración.

La reunión inicia con una oración liderada por el Rector, Padre Jairo Alonso Molina:

Oh Espíritu Santo, Amor del Padre, y del Hijo,

Inspírame siempre lo que debo pensar,

lo que debo decir, cómo debo decirlo,

lo que debo callar, cómo debo actuar,

lo que debo hacer, para gloria de Dios,

bien de las almas y mi propia Santificación.

Espíritu Santo, Dame agudeza para entender,

capacidad para retener, método y facultad para aprender, sutileza para interpretar, gracia y eficacia para hablar.

Dame acierto al empezar dirección al progresar y perfección al acabar

#### 4. Presentación Del Informe De Gestión 2024

(Las cifras económicas están expresadas en miles de pesos):

El Vicerrector de Desarrollo Organizacional Gustavo Ríos Fernández presenta ante los Consejeros, los elementos más relevantes del informe de gestión correspondiente a la anualidad 2024, el cual da cuenta del compromiso de los estudiantes, profesores y colaboradores.

Se presentó la **composición de la comunidad académica**, conformada por 1.843 estudiantes distribuidos en cuatro escuelas: Ciencias Administrativas con el 42 % de la población, Ingenierías y Artes con el 26 % cada una, y Ciencias Sociales y Humanas con el 6 %. Además, la comunidad cuenta con 9.858 egresados, 60 docentes de tiempo completo, 97 docentes de cátedra, 83 colaboradores administrativos y 7 aprendices.

Se indicó que, durante 2024, como parte de la preparación para la celebración de los 30 años de la Institución, se fortaleció la interdisciplinariedad mediante la integración de las escuelas, conformando la Escuela de Ciencias Creativas y la Escuela de Ciencias Administrativas, Sociales y Humanas, con territorios de formación propios para enriquecer la experiencia académica. También se reorganizó el Centro de Prácticas, ahora bajo el liderazgo del Centro de Investigación, Innovación y Desarrollo Empresarial, para articular las prácticas estudiantiles con proyectos de investigación, innovación y desarrollo empresarial.

Respecto a la **Escuela de Ciencias Administrativas, Sociales y Humanas**, resultado de la fusión de las Escuelas de Ciencias Administrativas y Ciencias Sociales y Humanas, se definió como objeto de estudio la interacción entre el sujeto, el trabajo y la organización. Entre sus logros se destacan el fortalecimiento de los procesos de autoevaluación en los programas de Administración de Empresas, Tecnología en Gestión Empresarial, Derecho y Tecnología en Gestión de Negocios Internacionales, así como avances en investigación sobre transformación digital, economía plateada, gestión del talento humano y desarrollo organizacional. Se implementaron metodologías innovadoras de enseñanza como retos de debate, encuentros con líderes, aprendizaje experiencial y el uso de herramientas como la revista "El Ancla" y el Laboratorio de Litigio.

En relación con la **Escuela de Ciencias Creativas**, surgida de la integración de las Escuelas de Artes e Ingenierías, se enfocó la gestión del conocimiento en la creación para la solución de problemas. Se fortaleció la docencia con proyectos de aula, coloquios y masterclass, y se actualizaron microdiseños curriculares, capacitando a los docentes en metodologías pedagógicas.

La participación destacada en Colombiamoda con la pasarela "SERES SOMOS SOMOS SERES" evidenció la apuesta por propuestas inclusivas. Se lograron publicaciones de artículos en revistas indexadas Q1 y Q2, capítulos de libros y proyectos de investigación interdisciplinaria como el diseño de una prenda para diagnóstico de apnea del sueño y el desarrollo de sensores industriales inalámbricos.

La Institución avanzó en la incorporación de programas con modalidad presencial y virtual, fortaleciendo la plataforma tecnológica y el modelo pedagógico basado en la pedagogía de Jesús, adaptándose a las nuevas dinámicas de formación a distancia. Se presentaron al Ministerio de Educación los primeros programas en modalidad virtual, actualmente en proceso de aprobación.

Desde el **Centro de Investigaciones** se diseñaron diplomados, talleres y cursos en investigación, formulación de proyectos y emprendimiento, y se organizaron eventos académicos de alcance nacional e internacional.

Se fortaleció la **relación con los egresados**, actualizando la información del 24 % de los mismos, es decir, 2.243 registros actualizados de 9.858 egresados.

En **inclusión y diversidad**, se promovieron estrategias de atención y prevención de violencias basadas en género y violencia sexual, sensibilizando a 26 profesores y 9 colaboradores sobre los Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR) y formando a 71 profesores en rutas de atención de violencia sexual. Se atendieron y realizaron seguimientos a 8 casos relacionados con estudiantes.

Respecto a la **Biblioteca**, se renovaron 6 plataformas de bases de datos electrónicas que dan acceso a 19 bases de datos especializadas, con una inversión de \$139.195 y un uso significativo reflejado en 128.259 búsquedas.

Se implementaron 40 capacitaciones enfocadas en el desarrollo de habilidades de estrategias de búsqueda, recuperación de información, normas APA y gestores bibliográficos, impactando a 143 estudiantes y 8 profesores.

Se desarrollaron 48 actividades culturales y de promoción de la lectura, enriqueciendo la vida universitaria y fomentando el hábito lector.

Desde **Admisiones y Registro**, se expidieron 454 verificaciones académicas, se formalizaron 450 títulos de programas de pregrado y posgrado, y se certificaron 462 estudiantes en niveles de inglés: A1 (114), A2 (72), B1 (156) y B2 (120). También se implementó un plan de digitalización del archivo inactivo de estudiantes y egresados.

En **Bienestar Universitario** se promovió el desarrollo integral de estudiantes y colaboradores mediante nuevas alianzas, como con FUNAYA para becas estudiantiles y con un centro terapéutico para apoyo en salud mental. Se establecieron convenios con ligas deportivas para ampliar el acceso a escenarios deportivos.

Desde la **Dirección de Pastoral**, se logró el reconocimiento del Boletín de Pastoral como revista seriada ISSN 3028-791X (en línea), alcanzando cerca de 70 mil visualizaciones en 2024. Además, se ejecutaron actividades de formación integral, fortalecimiento espiritual y comunitario, y comunicación digital.

El **Centro de Extensión y Proyección Social** aumentó en 35 % el impacto sobre el público atendido, promoviendo la transferencia de conocimiento, la vinculación empresarial y el fomento de la investigación aplicada.

Desde **Comunicaciones y Mercadeo** se fortaleció el relacionamiento con colegios, realizando actividades vocacionales que involucraron a cerca de 1.300 aspirantes, y se amplió la publicidad en el Metro de Medellín, centros comerciales y medios radiales.

El **Centro de Internacionalización e Interculturalidad** incorporó la dimensión internacional en el currículo y firmó 7 nuevos convenios interinstitucionales para movilidad de estudiantes y docentes.

En **Talento Humano** se fortaleció el bienestar psicosocial y la prevención de enfermedades, promoviendo campañas de salud mental, programas de formación en liderazgo, trabajo en equipo y competencias digitales, así como mejoras en el proceso de inducción de nuevos colaboradores.

En el **Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo** se realizaron simulacros, campañas de prevención de riesgos, mantenimientos de equipos de emergencia, exámenes médicos ocupacionales, y actualizaciones del plan de emergencias.

Durante 2024 se adelantaron estudios, obras e inversiones orientadas a mejorar la **Infraestructura Física, La Dotación Tecnológica Y La Seguridad Institucional**. Entre los estudios realizados se encuentran el diseño arquitectónico, la revisoría especializada y la evaluación estructural del Bloque Académico 2, insumos clave para futuras intervenciones.

En cuanto a obras ejecutadas, se destacan: la adecuación del área de gestión de residuos, el traslado del Consultorio Jurídico Benedicto XVI, la renovación del sistema de acopio, el cambio de silletería en salas de sistemas, la mejora del archivo central, la adecuación del mobiliario de cafetería, y la restauración del auditorio principal. Estas acciones representaron una inversión total de \$355.000.

También se creó el Centro de Atención de Experiencia al Usuario y se fortaleció el sistema de monitoreo de seguridad, con mantenimiento de cámaras e instalación de nuevos monitores, por \$28.082.

En dotación tecnológica se repotenció el 100 % de los equipos de cómputo, se adquirieron 70 computadores (30 de ellos tipo gamer), se actualizaron los sistemas de información, y se implementaron nuevas soluciones de pago en línea integradas al sistema de parqueadero. Además, se incorporaron licencias de software, un equipo Mac Mini y un iPhone institucional, para un total de inversión en activos fijos de \$298.000.

Estas intervenciones contribuyen al mejoramiento de los espacios institucionales y al fortalecimiento de los procesos académicos, administrativos y de servicio.

Finalmente, el Vicerrector invitó a los consejeros a descubrir en el informe de gestión los demás logros alcanzados durante el año 2024.

Una vez concluida la presentación, los consejeros en pleno valoran la gestión, colaboración, disposición y trabajo continuo de la comunidad académica en general.

Así mismo, el señor Rector manifiesta la necesidad de fortalecer el mercadeo con el cliente interno, y los esfuerzos que se deben hacer por parte de cada colaborador de la Institución, enfocados en el bienestar y el servicio oportuno y adecuado de los estudiantes activos.

La señora Yobana Tobón Correa, Vicerrectora Administrativa y financiera procede con la socialización y explicación detallada de los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2024, los cuales previamente fueron enviados por correo electrónico a los Honorables Consejeros.

Previo a la presentación de los estados financieros, la Vicerrectora pone en conocimiento de los consejeros la siguiente novedad:

El pasado 17 de diciembre de 2024 el Consejo de Dirección del Liceo Salazar y Herrera, en virtud de los estatutos generales de la Institución y en concordancia con las funciones que allí se le atribuyen a este órgano de gobierno, analizaron la siguiente situación:

- Como es bien sabido, el Liceo Salazar y Herrera y la IUSH son instituciones educativas sin ánimo de lucro, pertenecientes a la Arquidiócesis de Medellín, comprometidas con la formación integral de sus estudiantes, dentro de los principios de la Iglesia Católica.
- Ambas entidades han trabajado a lo largo de los años para ofrecer una educación de calidad, desempeñando un papel fundamental en el desarrollo social y académico de la comunidad.
- Entre los años 2000 y 2016, el Liceo otorgó varios préstamos a la IUSH, acumulando un total de **\$6.950.130**. (seis mil novecientos cincuenta millones ciento treinta mil ).
- Estos préstamos se destinaron inicialmente a la construcción de infraestructura, adquisición de equipos y cobertura de los costos operativos de la IUSH, con el fin de garantizar su funcionamiento y apoyar su crecimiento en un período de expansión educativa.
- Los préstamos fueron otorgados de manera progresiva, adaptándose a las necesidades financieras de la IUSH durante ese tiempo, conforme la institución avanzaba en su proceso de fortalecimiento y desarrollo.
- A pesar de los esfuerzos, la IUSH enfrentó graves dificultades financieras entre 2001 y 2017, lo que se tradujo en un déficit continuo en sus resultados económicos y un creciente endeudamiento.
- Durante este período, la institución experimentó problemas de liquidez, altos niveles de deuda y pérdidas recurrentes, lo que afectó severamente su capacidad para cumplir con sus obligaciones financieras y comprometió su estabilidad operativa.
- A partir de la designación del Padre Jairo Alonso Molina Arango como rector y representante legal de la IUSH en 2018, se implementó un plan de reestructuración financiera con el objetivo de recuperar la estabilidad económica de la institución y asegurar su sostenibilidad a largo plazo.
- Este plan incluyó la reestructuración de la deuda y la reducción de los costos operativos, trasladando las obligaciones financieras a préstamos con otras entidades educativas de la Arquidiócesis de Medellín, administradas por la Fundación Arquidiocesana para la Educación. Esta medida permitió reducir significativamente las tasas de interés, pasando en promedio de un 15.5% E.A. a un 6.17% E.A. Gracias a ello, la IUSH logró mejorar su liquidez y generar excedentes, estabilizando su situación financiera.
- Entre 2018 y 2023, la IUSH ha logrado avances importantes en su estabilidad financiera, como resultado de una gestión estratégica centrada en la optimización de recursos y el fortalecimiento patrimonial. Este progreso se refleja en la mejora continua de los

Indicadores clave, destacándose la notable reducción del endeudamiento, lo que ha permitido contar con una estructura financiera más equilibrada. Al cierre de 2023, la deuda pendiente era de **\$3.700.262**, habiéndose realizado abonos por un total de **\$3.249.867**.

- Sin embargo, tras la crisis generada por la pandemia en 2020 y 2021, la IUSH ha enfrentado importantes desafíos, como una disminución constante en las matrículas y una afectación considerable de los ingresos por extensión y formación continua debido a la crisis económica nacional. La comunidad académica sigue trabajando de manera constante en la implementación de proyectos para atraer nuevos estudiantes, aunque estos esfuerzos no generan resultados inmediatos.
- Además, las demandas laborales de alto monto, originadas por el personal de dirección y confianza de administraciones anteriores, y la urgente necesidad de realizar inversiones prioritarias en infraestructura física, han impactado de forma negativa la situación financiera de la IUSH.
- En consecuencia, a cierre de octubre de 2024, la IUSH adeuda al Liceo Salazar y Herrera un total de **\$4.032.262**. (cuatro mil treinta y dos millones doscientos sesenta y dos mil).

#### **Propuesta planteada por el representante legal**

El Padre Jairo Alonso Molina, rector y representante legal del Liceo Salazar y Herrera, propuso respetuosamente a los consejeros que se analice la posibilidad de condonar, de manera gradual la deuda de la IUSH, en un monto anual de **\$1,008,065** (mil ocho millones sesenta y cinco mil seiscientos sesenta y seis pesos M/L), distribuidos durante los años 2024, 2025, 2026, y 2027 sujeto a los resultados financieros y al presupuesto disponible del Liceo en cada período. El consejo se comprometería a revisar anualmente la situación financiera del Liceo y, en función de los resultados, proceder con la condonación de la deuda correspondiente hasta completar el proceso.

#### **Justificación de la propuesta**

Tal como se indicó en el contexto general, el Liceo Salazar y Herrera es la institución fundadora de la IUSH, siendo responsable de su ideación, orientación, consolidación y puesta en marcha, basado en la confianza, el proyecto misional y la visión del Liceo.

La IUSH complementa y da vida al ideario del Liceo Salazar y Herrera de "Formación para la vida".

Durante los primeros 50 años, el impacto social y familiar del Liceo Salazar y Herrera en la región antioqueña fue invaluable. Sin embargo, fue con la fundación de la IUSH que este vínculo con el sector empresarial y el entorno nacional cobró mayor relevancia. Hoy, 80 años después, tanto el Liceo como la IUSH celebran con orgullo haber formado a miles de egresados que contribuyen al fortalecimiento del país con excelencia profesional, solidaridad, compromiso y disciplina, siempre bajo los valores del humanismo cristiano que los formaron.

Si bien la IUSH ha tenido que enfrentar numerosos obstáculos ajenos a su control, el trabajo incansable de su comunidad, la esperanza y el compromiso con su misión educativa siguen siendo elementos clave para su continuidad.

La condonación propuesta se justifica por el impacto positivo que tendrá en la estabilidad financiera de la IUSH y el fortalecimiento de la misión educativa compartida. Este proceso gradual permitirá a

La IUSH mejoró su situación financiera, sin verse limitada por una deuda histórica que, a pesar de los esfuerzos, no ha podido saldarse debido a las dificultades económicas previamente expuestas.

**Aprobación del Consejo de Dirección del Liceo Salazar y Herrera:**

Con base en lo expuesto, los consejeros de manera unánime aprobaron la condonación gradual de la deuda de la IUSH, por un monto anual de **\$1,008,065** (mil ocho millones sesenta y cinco mil seiscientos sesenta y seis pesos M/L), durante los años 2024, 2025, 2026 y 2027 sujeta a los resultados financieros y al presupuesto disponible del Liceo en cada periodo.

Una vez socializada la decisión del consejo de Dirección del Liceo Salazar y Herrera, que claramente impacta la situación financiera de la IUSH, se dio inicio a la presentación de los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2024, así como a la exposición de la ejecución presupuestal correspondiente.

**SITUACIÓN FINANCIERA**

(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)



Al cierre de 2024, la institución presentó una mejora significativa en su estructura financiera, con un incremento del 218,4 % en los activos totales, alcanzando los \$87.768.568. Este crecimiento se atribuye principalmente a la revalorización del inmueble institucional mediante avalúo técnico

Los pasivos se redujeron en 4.6%, cerrando en \$13,620,355, debido al pago progresivo de las obligaciones adquiridas con los colegios arquidiocesanos. Como resultado, el nivel de endeudamiento se ubicó en el 16%.

El patrimonio institucional alcanzó los \$74,148,212, con un incremento del 457.8%, resultado del efecto contable de la revaluación de activos y de los excedentes generados durante el periodo. Este comportamiento refleja una mayor capacidad de respaldo patrimonial, clave para la estabilidad financiera de la entidad.

**Activos Corrientes:** Al cierre alcanzaron \$2.380.342, representando el 3 % del total de activos de la institución.

- **Efectivo y Equivalentes al Efectivo:** Este rubro cierra con un saldo de \$1.966.463, correspondiente al saldo en caja general por \$200 y cuentas corrientes y de ahorro por \$1.966.263. En comparación con el año anterior, presenta un incremento del 27.9%, equivalente a \$428.560.
- **Deudores:** Al cierre de 2024, las cuentas por cobrar totalizaron \$393.193, con un incremento del 45 % respecto al año anterior. La cartera de estudiantes representó el 93 % de este total, distribuida en presupuesto participativo \$125.169, ICETEX \$214.248 y otras entidades \$26.487. El 7 % restante corresponde a arrendamientos por cobrar \$5.948, actividades de extensión y formación continua \$2.648 y saldos a favor por impuestos \$18.692.
- **Diferidos:** Este rubro cierra con un saldo de \$20.686, correspondiente al saldo pendiente por amortizar del software Innovo para el control de acceso al parqueadero.

**Activos No Corrientes:** al cierre ascendieron a \$85.388.226, representando el 97 % del total de activos de la institución.

**Propiedad Planta y Equipo:** Al cierre de 2024, el valor de la propiedad, planta y equipo ascendió a \$85.388.226, evidenciando un crecimiento del 232 % respecto al año anterior. Este incremento se atribuye principalmente al avalúo comercial de terrenos y edificaciones, que generó un ajuste de \$59.899.625, así como a nuevas adquisiciones de mobiliario, equipos de cómputo y licencias por \$298.075. Durante el periodo, se registró una depreciación de \$-461.927, sin reportarse retiros de activos.

Los terrenos y construcciones representan el 99 % del total de propiedad, planta y equipo, con un valor de \$84.658.519, mientras que maquinaria y equipo, incluyendo muebles de oficina y equipos de computación, suman \$729.708, correspondiente al 1 % restante.

## **PASIVOS**

**Pasivos Corrientes:** Al cierre se situaron en \$4.043.582, representando el 30 % del total de los pasivos de la institución.

- **Cuentas por Pagar:** Ascendieron a \$280.779, registrando un incremento del 189,8 % frente a 2023. Este aumento se explica principalmente por los costos y gastos por pagar, que alcanzaron \$240.768, derivados de obligaciones pendientes con proveedores de servicios como adecuaciones locativas, vigilancia, alimentación, aseo y soporte técnico.

Adicionalmente, los impuestos por pagar, correspondientes a Industria y Comercio, Retenente y Predial, sumaron \$14.183, con una variación del 6,7%. Por su parte, los aportes a salud, pensión y parafiscales cerraron en \$25.828, con un crecimiento del 53,3 %.

- **Beneficios a Empleados:** Este rubro registra un saldo de \$267.060, correspondiente a cesantías consolidadas por \$229.189, intereses a las cesantías por \$27.372 y vacaciones por \$10.499. En relación al año anterior presenta una variación del 21% por \$48.053.
- **Pasivos Diferidos:** A la fecha de corte cierra con un saldo de \$3.460.332 y corresponde a ingresos recibidos por anticipado por concepto de matrículas para el semestre I de 2025 por \$3.338.928 y saldos a favor por \$121.404. En relación al año anterior presenta un incremento del 8% por \$257.393.
- **Otros Pasivos:** Este rubro corresponde a ingresos recibidos para terceros, incluyendo conceptos como seguro estudiantil y servicios de fotografía. Al cierre del período, presenta un saldo de \$35.411. En relación al año anterior presenta una disminución del -13% por \$-5.122.

**Pasivos No Corrientes:** Al cierre sumaron \$9.576.773, representando el 70 % del total de pasivos de la institución.

- **Préstamos por Pagar:** Al cierre de 2024, el saldo de préstamos por pagar fue de \$8.421.677, compuesto por obligaciones con colegios arquidiocesanos por \$4.697.480 y con el Liceo Salazar y Herrera y Corsahe por \$3.724.197. Este rubro presentó una disminución del 12,4 % respecto al año anterior, equivalente a \$1.195.821, gracias a los abonos realizados y a la condonación parcial de la deuda con el Liceo Salazar y Herrera.
- **Pasivos Estimados y Provisiones:** corresponde a la provisión del proceso laboral del caso de Monseñor Gustavo Calle. A la fecha de cierre finaliza con un saldo indexado de \$1.155.096.

**PATRIMONIO**

Este componente cerró con un saldo de \$74.148.212, registrando un incremento del 458 % frente al mismo periodo del año anterior, equivalente a \$60.856.250. El aumento se explica por los excedentes generados durante el ejercicio, que ascendieron a \$956.625, y por el reconocimiento del superávit por valorización de \$59.899.625, producto del ajuste por avalúo técnico del inmueble.

**Ingresos Brutos Totales:** Al cierre del periodo, los ingresos brutos totales de la institución alcanzaron los \$17.591.222, de los cuales \$15.454.795, equivalentes al 88 %, corresponden a ingresos operacionales, y \$2.136.427, equivalentes al 12 %, a otros ingresos. En comparación con el periodo anterior, se evidencia un incremento del 6 %, correspondiente a \$920.881.

**Becas y Descuentos:** Durante el año 2024, la institución otorgó becas y descuentos por un total de \$896.657, correspondientes a beca institucional, beca de encadenamiento y beca empresarial. Estos apoyos beneficiaron a 2.165 estudiantes. En relación al año anterior presenta una disminución del -5% por \$-48.495 Estos apoyos estuvieron dirigidos a facilitar el acceso y la permanencia de los estudiantes a lo largo del periodo académico.

**Ingresos Operacionales Netos:** En 2024, los ingresos operacionales netos (ingresos brutos operacionales menos becas y descuentos) fueron de \$14.558.138, con un crecimiento del 3 % frente al año anterior, pese a la menor matrícula y la caída en ingresos por convenios y extensión. Las matrículas aportaron \$11.235.210, equivalentes al 77 % del total, con una disminución del 7,2 %. Los ingresos por extensión y semilleros sumaron \$461.913, representando el 3 %, con caídas del 45,9 % y 3,9 %, respectivamente. El reconocimiento de saberes aportó \$228.000 (2 %), con un aumento del 15 %. Los ingresos por internacionalización, a través de USAID, fueron de \$440.642 (3 %). Otros cobros pecuniarios totalizaron \$602.511 (4 %), con una disminución del 8,7 %, mientras que el Centro de Idiomas generó \$1.589.861 (11 %), creciendo un 9,5 % frente a 2023.

**Otros Ingresos:** Los otros ingresos cerraron el año con un saldo de \$2.136.427, lo que representa un incremento del 220 % frente a 2023. Este aumento se explica principalmente por mayores ingresos por subvenciones y donaciones, que alcanzaron \$1.172.463, gracias a aportes de instituciones aliadas, organizaciones internacionales y la condonación parcial de la deuda con la IUSH.

También se destaca el crecimiento en los ingresos por arrendamientos, que sumaron \$835.675, impulsados por un nuevo contrato suscrito con el SENA.

Por otro lado, los ingresos por recuperaciones, indemnizaciones e intereses disminuyeron en 21 % y 65 % respectivamente; no obstante, su participación dentro del total fue poco significativa

**Los Costos y Gastos Totales** al cierre del periodo fueron de \$15.737.939, compuestos en un 97 % por costos y gastos de operación que sumaron \$15.282.976, y en un 3 % por otros gastos que alcanzaron los \$454.963.

**Costos Y Gastos Operacionales:**

Los costos y gastos de operación totalizaron \$15.282.976, con un incremento de \$1.208.328 frente al año anterior, equivalente al 8,6 %. Este aumento se debió principalmente al crecimiento en los rubros de personal, honorarios académicos, servicios contratados y mantenimiento.

El rubro de personal fue el más representativo, alcanzando \$10.683.037, que corresponde al 70 % del total, con un aumento del 6 % debido al ajuste salarial anual. Los honorarios académicos sumaron \$707.171, equivalentes al 5 % del gasto, con un crecimiento del 26 %, asociado a la contratación de docentes y profesionales para proyectos como el convenio USAID y programas de extensión y formación continua.

El gasto en servicios contratados fue de \$532.981, equivalente al 3,5 % del total, con un incremento del 60 % frente al año anterior. Este aumento se explica por la contratación adicional del servicio de aseo y vigilancia, derivados del contrato de arrendamiento con el SENA.

En mantenimiento y reparación se ejecutaron \$329.722, equivalentes al 2 % del gasto total, con una variación positiva del 9 %. Este rubro incluyó intervenciones en infraestructura institucional, como la adecuación del consultorio jurídico, mejoras en salones de clase y mantenimiento general de instalaciones.

El gasto en servicios públicos fue de \$278.476, equivalente al 1,8 % del total, con una reducción del 16 % gracias al aprovechamiento de energía solar y a la eficiencia lograda con el banco de condensadores.

Los impuestos sumaron \$565.352, representando el 4 % del total, manteniéndose estables frente al año anterior.

Finalmente, los gastos generales sumaron \$2.186.237, que corresponden al 14 % del total ejecutado. Este grupo incluye conceptos como licencias de software, publicidad, seguros, papelería, gastos legales, viajes, eventos académicos, elementos no depreciables y renovación de bases de datos. El aumento del 12 % frente a 2023 obedece a la necesidad de fortalecer los procesos misionales y de apoyo institucional.

**Otros Gastos:** En 2024, los otros gastos totalizaron \$454.963, registrando una disminución del 22 % frente a los \$581.172 del año anterior. El pago de intereses cerró en \$321.651, con una variación de -19 % frente a 2023, debido a la reducción del saldo de deuda con entidades arquidiocesanas. Los gastos bancarios y comisiones alcanzaron \$59.547, con una disminución del 4 %. Los ajustes por demandas finalizaron en \$62.767, con una reducción del 32 % respecto al año anterior tras el cierre de obligaciones puntuales. Finalmente, los costos y gastos de ejercicios anteriores cerraron en \$8.976, presentando una disminución del 67 %, asociados a ajustes contables de registros del ICETEX.

#### **Excedente operacional**

La institución presentó un déficit operacional de \$-724.839, frente al excedente de \$982.078 registrado en 2023, lo que representa una disminución de \$-1.706.917. Esta variación se explica por la reducción en los ingresos por matrícula y en los ingresos de extensión y formación continua. Pese a la caída en los ingresos, los costos se conservaron o incluso aumentaron, debido a su componente fijo y al incremento en servicios contratados como aseo y vigilancia, así como en dotación y otros gastos necesarios para el sostenimiento de la institución.

A pesar del déficit operativo, el año 2024 cerró con un excedente neto de \$956.625, inferior al registrado en 2023 \$1.069.367, lo que equivale a una disminución del 11 %. No obstante, este resultado refleja un desempeño positivo teniendo en cuenta el entorno del periodo, y fue posible gracias al fortalecimiento de los ingresos no operacionales, especialmente los provenientes de cooperación internacional, arriendos institucionales, y la condonación de deuda interinstitucional.

### **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL**

(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

#### **Ingresos Operacionales Netos:**

los ingresos netos operacionales alcanzaron \$14.558.138, con un cumplimiento del 86,5 % frente al presupuesto. Aunque no se logró la meta proyectada, el resultado se vio afectado por factores internos y del entorno que impactaron la matrícula y la renovación de convenios.

Los ingresos por Matrículas Brutas fueron de \$12.131.867, con una ejecución del 88,6 % frente a lo estimado. Se otorgaron becas y descuentos por \$896.657, equivalentes al 6,2 % del total, superando en 4,7 % lo presupuestado, reflejando el esfuerzo institucional por favorecer el acceso y la permanencia estudiantil.

Los ingresos asociados a extensión, formación continua, internacionalización y arrendamientos de espacios sumaron \$1.130.555, con una ejecución del 59,6 %, afectados principalmente por la no continuidad de varios convenios empresariales e interinstitucionales.

Por otro lado, el Centro de Idiomas superó la meta presupuestada en un 10,2 %, alcanzando ingresos de \$1.589.861 gracias a una mayor demanda.

Finalmente, los ingresos pecuniarios por derechos de grado, certificados, recargos y otros cobros académicos fueron de \$602.511, con un cumplimiento del 91,1 %, registrando una baja frente a la meta proyectada.

#### **Costos y gastos de operación**

Los costos y gastos de operación alcanzaron \$15.282.976, con un cumplimiento del 96 % frente al presupuesto de \$15.919.583. Este resultado refleja una ejecución eficiente, con ajustes en varios rubros y una priorización del gasto institucional, realizada en función de los ingresos reales obtenidos durante el periodo. A continuación, se presentan algunos de los principales rubros que explican este comportamiento.

El rubro de personal fue el principal componente, representando el 73,4 % del total, con \$10.683.037 ejecutados y una variación del -3,9 % frente a lo presupuestado, como resultado de la optimización de cargas laborales, el control de nuevas contrataciones y los ajustes realizados en relación con el comportamiento real de los ingresos.

Los servicios contratados ascendieron a \$532.981, superando en 30,9 % el valor presupuestado, debido al incremento en los servicios de aseo y vigilancia requeridos para atender necesidades derivadas del contrato de arrendamiento con el SENA.

Los honorarios académicos totalizaron \$707.171, con una ejecución del 79,1 %, afectada por la no realización de varios proyectos de formación continua previstos.

Entre los rubros de menor ejecución se destacan publicidad, con \$134.652 y un cumplimiento del 54 %, gastos de viaje, con \$51.381 y un cumplimiento del 55 %, y atención de eventos académicos, con \$55.238 y un cumplimiento del 37 %. Estas reducciones reflejan un manejo más estratégico del gasto, enfocado en la atención de las prioridades institucionales.

#### **Otros ingresos**

Los otros ingresos cerraron con un saldo de \$2.136.427, alcanzando un cumplimiento del 642 % frente al presupuesto inicial de \$332.728. Este comportamiento obedeció principalmente al aumento en los ingresos por arrendamientos de espacios, las subvenciones recibidas y la condonación de deuda interinstitucional.

Entre los principales aportes se destacan los ingresos por arrendamientos, que sumaron \$835.675 gracias al contrato suscrito con el SENA para el uso de instalaciones institucionales; las donaciones y subvenciones, que alcanzaron \$1.172.463, provenientes de recursos gestionados con la RAS Foundation Italy a través del proyecto Erasmus por \$81.084 y los aportes del ICETEX por \$40.099; así como la condonación gradual de deuda otorgada por el Liceo Salazar y Herrera, por un valor de \$1.008.065.

Los ingresos por aprovechamientos cerraron en \$128.107, presentando una disminución frente al año anterior, y los intereses se redujeron a \$182. No obstante, estas variaciones no afectaron el resultado general, que se mantuvo ampliamente superior a lo proyectado, respaldado por el buen comportamiento de los principales rubros.

#### **Otros gastos**

Los otros gastos cerraron en \$454.963, con una disminución del 13 % frente a los \$514.481 presupuestados. La baja se explicó principalmente por la reducción en el pago de intereses, que pasaron de \$397.656 a \$321.651 debido a la disminución del saldo de deuda con entidades arquidiocesanas. También se redujeron gastos bancarios, multas, sanciones y ajustes de ejercicios anteriores.

#### **Resultado Operacional**

La ejecución presupuestal de 2024 refleja un déficit operacional de \$724.839, frente al excedente estimado de \$917.029, lo que representa una desviación negativa de \$1.641.867. Esta diferencia se debe principalmente a la disminución en la matrícula y a la baja ejecución de ingresos por extensión y formación continua, que afectaron el cumplimiento de los ingresos netos presupuestados.

Aunque se mantuvo el control del gasto, los costos de funcionamiento disminuyeron en la misma proporción que los ingresos, debido al peso de los rubros fijos. Además, se registraron incrementos en servicios contratados y en la adquisición de elementos no depreciables, asociados a necesidades institucionales previstas para el periodo.

### **Resultado Neto**

Pese al déficit operativo, el ejercicio cerró con un excedente neto de \$956.625, superando en \$221.349 lo presupuestado para el periodo \$735.276, con una ejecución del 130,1%. Este comportamiento positivo se sustentó en el desempeño sobresaliente de los otros ingresos, que aportaron recursos no previstos por concepto de cooperación internacional, arriendo de espacios, subvenciones y condonación de deuda interinstitucional, lo cual permitió compensar la brecha registrada en los ingresos operacionales.

La Vicerrectora Administrativa y Financiera abordó de manera general el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, indicando que los estados financieros completos, junto con sus respectivas revelaciones, fueron enviados previamente a los consejeros para su conocimiento y análisis.

Adicionalmente, al finalizar la presentación de los resultados, resaltó la importancia de fortalecer los ingresos operacionales mediante el incremento en la matrícula académica, la gestión de nuevos contratos y convenios de extensión y formación continua, y el impulso de proyectos de internacionalización, con el fin de mantener el equilibrio financiero y asegurar el flujo de caja necesario para atender oportunamente las obligaciones institucionales.

### **6. Dictamen de la Revisoría Fiscal**

La Revisoría Fiscal informó que contó con la información y evidencias necesarias para el cumplimiento de sus funciones y certificó que:

- La contabilidad de la Institución Universitaria fue llevada conforme a las normas legales vigentes y a la técnica contable.
- Los estados financieros auditados se elaboraron de acuerdo con los marcos técnicos normativos contables aplicables en Colombia (Normas de Información Financiera – NIF) y fueron fielmente tomados de los libros.
- Las operaciones realizadas se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Directivo.
- La entidad se encuentra al día con los aportes al sistema de seguridad social de sus colaboradores.

Asimismo, se verificó:

- El cumplimiento del principio de entidad en marcha y la adecuada aplicación de los controles internos durante el periodo.
- Que no se presentaron salvedades ni reservas sobre la razonabilidad de las cifras.

Que la revalorización de activos fue soportada en avales técnicos y registrada conforme a los criterios contables vigentes.

- Que el excedente fue correctamente determinado y refleja de forma adecuada el resultado del ejercicio.
- No se identificaron hallazgos que afectaran la integridad de los estados financieros ni el cumplimiento de la normativa fiscal, contable o estatutaria. Con base en lo anterior, se emitió una opinión limpia, sin salvedades, recomendando su aprobación por parte de la Asamblea.

Finalmente, el Representante Legal propuso avanzar en la implementación de controles de ciberseguridad al interior de la Institución, para lo cual la Gerencia y Control brindará asesoría y realizará el seguimiento correspondiente.

### 7. Aprobación de Estados Financieros

De forma expresa y unánime los consejeros aprueban los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2024.

### 8. Determinación del Excedente Fiscal y Propuesta De Destinación

Partiendo de los resultados obtenidos y el beneficio neto contable del año 2024; se procede a presentar la determinación y depuración del excedente fiscal de la siguiente forma:

Determinación del excedente fiscal (expresado en pesos).

<b>DETERMINACION DEL EXCEDENTE FISCAL</b>		
<b>(Cifras Expresadas en Pesos)</b>		
Ingresos NIIF		\$ 16.694.564.529
Costos y gastos NIIF		\$ 15.737.939.206
Excedente fiscal antes de Gastos Improcedentes		\$ 956.625.323
(+) Gastos improcedentes		\$ 10.598.111
Retiro Cartera	\$ 0	
Gastos de periodos anteriores	\$ 8.975.861	
Impuestos asumidos	\$ 194.205	
Donaciones (Sin certificar)	\$ 0	
Otros (ajuste al peso y faltante de caja)	\$ 1.428.045	
<b>BENEFICIO NETO O EXCEDENTE FISCAL</b>		<b>\$ 967.223.434</b>
<b>BENEFICIO NETO A REINVERTIR</b>		<b>\$ 967.223.434</b>
IMPUESTO DE RENTA 20%		\$ 2.119.622
<b>PROPUESTA DE REINVERSION DE EXCEDENTES</b>		
<b>BENEFICIO NETO A REINVERTIR</b>		<b>\$ 967.223.434</b>
Para enjugar perdidas fiscales de periodos anteriores		-\$ 967.223.434
Saldo por invertir		\$ 0

**CONCLUSION.** Una vez analizado el excedente fiscal, se solicitó la aprobación para reinvertir el beneficio neto fiscal de 2024 en compensar pérdidas de anualidades anteriores.

En consecuencia, con lo anterior: “los consejeros de manera unánime, autorizan al Representante Legal para dicha reinversión del beneficio 2024, para compensar las pérdidas de las anualidades anteriores”, aclarando que **como la declaración fiscal de la Institución se efectúa posterior a esta sesión (aprobación del Consejo), se establece y se aprueba que, si hay variación en el excedente fiscal, se aplicará el resultado final que surja de la declaración de renta.**

#### 9. Presupuesto Año 2025

La señora Yobana Tobon Correa Vicerrectora Administrativa y Financiera, brinda explicación de todos los componentes del presupuesto, ofreciendo información detallada sobre los parámetros y justificaciones utilizados para establecer el saldo presupuestado en cada uno de los rubros. A continuación, se presenta el presupuesto institucional para el año 2025:

Para la vigencia 2025, se proyectan **Ingresos Totales** por \$18.235.736, compuestos por **ingresos operacionales brutos por \$15.993.377**, que representan el 87.73 % del total, y **otros ingresos por \$2.242.359**, con una participación del 12.30 %. Dentro de los ingresos operacionales, las matrículas aportan \$12.391.598, equivalentes al 77.48 %; los programas de idiomas \$1.510.926, con una participación del 9.45 %; la extensión \$1.503.378, que representa el 9.40 %; y los ingresos pecuniarios \$587.475, con el 3.67 %. Se incluyen becas por \$915.788, que reducen los ingresos operacionales netos a \$15.077.589.

**Los costos y gastos totales ascienden a \$16.958.285**, de los cuales **\$16.644.852 corresponden a costos y gastos operacionales**, lo que equivale al 104.07 % del ingreso operacional neto. El gasto en personal representa \$11.113.167, es decir el 69.49 % del total. Le siguen los honorarios académicos con \$945.824, la depreciación con \$926.891, los servicios tercerizados con \$589.197 y el mantenimiento con \$400.000, entre otros conceptos como licencias, publicidad, renovación de bases de datos y elementos no depreciables.

El resultado operacional proyecta un déficit de \$-1.567.263, equivalente al 4.07 % de los ingresos. No obstante, al incorporar otros ingresos por \$2.242.359 y descontar otros gastos por \$313.433, se estima un excedente neto de \$361.663, que representa el 7.99 % del total de ingresos.

Aunque el cierre proyecta un excedente, este depende en buena parte de ingresos no operacionales. Por eso, es necesario fortalecer las matrículas, impulsar la extensión y formación continua, y aprovechar con mayor impacto los procesos de internacionalización, cuidando siempre una ejecución eficiente del gasto.

**CONCLUSION.** Los consejeros se expresan y de manera unánime aprueban el presupuesto para la anualidad 2025.

El Rector solicita al Consejo Directivo la autorización formal para adelantar, en calidad de representante legal, el proceso de actualización y permanencia de la Institución Universitaria en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta, conforme a lo dispuesto por la normatividad vigente y las exigencias de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

**Conclusión:** El Consejo Directivo, por unanimidad, autoriza al representante legal de la Institución Universitaria para que adelante ante la DIAN todos los trámites requeridos para la actualización del Registro Web, incluyendo la carga de la información, la presentación de los documentos exigidos y demás gestiones necesarias, con el fin de asegurar la permanencia de la institución como contribuyente del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta

### 11. Proposiciones y varios

Tiene el uso de la palabra el representante de los egresados, quien manifiesta:

- Se valora en gran medida el cambio de la imagen de la institución, fue bien acogida por parte de la comunidad académica.
- Es necesario revisar con detalle si existen problemas con la prestación del servicio de algunas dependencias para implementar acciones de mejora.
- Se sugiere efectuar seguimiento a las páginas informales para identificar debilidades.

Siendo las 11:45am el Rector agradeció a los consejeros por la asistencia y cerró oficialmente la sesión.

  
Pbro. JAIRO ALONSO MOLINA ARANGO  
Presidente  
Rector y Representante Legal

  
Mg. SILVANA FRANCO OCHOA  
Secretaría General